

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

37822 *Resolución de 20 de julio de 2016, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servizo Galego de Saúde, por la que se anuncia la licitación de la contratación del servicio de revisión y auditorías de arquitectura técnica en los desarrollos de aplicaciones de la Consellería de Sanidade y organismos dependientes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 542 787.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-16-024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de revisión y auditorías de arquitectura técnica en los desarrollos de aplicaciones de la Consellería de Sanidade y organismos dependientes.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72266000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables de forma automática (Sobre B: 0-50 puntos): - Plan de trabajo: 0-35 puntos; - Metodología del trabajo: 0-15 puntos. Criterios valorables de forma automática (Sobre C: 0-50 puntos): - Oferta económica: 0-40 puntos; - Horas anuales de un perfil técnico: 0-10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 616.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 257.000,00 euros. Importe total: 310.970,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2 y Categoría B, C o D.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.e) y f) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 6 de septiembre de 2016. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidade y Servizo Galego de Saúde.
 - 2) Domicilio: Edificio administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servizo Galego de Saúde, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
- c) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
- d) Fecha y hora: Apertura Sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura Sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de julio de 2016.
12. Otras informaciones: Cofinanciado en un ochenta por ciento con fondos FEDER Galicia 2014-2020, objetivo temático 02; prioridad de inversión 2.3; objetivo específico 2.3.1; actuación 1.

Santiago de Compostela, 20 de julio de 2016.- La Directora general de Recursos Económicos. Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A160058551-1